

IV. PROPUESTAS

IV.1 Población

Reunión y Análisis de Datos Demográficos

1. Potenciar los resultados del Censo de Población y Vivienda que se realizará en el año 2001, para analizar el comportamiento de la población en cuanto a estructura, crecimiento, distribución espacial y su relación con otras variables económicas y sociales, aprovechando para ello los recursos humanos calificados con que cuenta el país.
2. Contribuirán a la transformación de la Dirección General de Estadística y Censos en el Instituto Nacional de Estadística de Honduras, con criterios técnicos, transparentes y carácter apolítico para lograr una categorización institucional acorde a sus funciones, de manera que se viabilice la producción de información estadística con calidad y oportunidad.
3. Diseñar y aplicar un sistema de registro viable, de tal manera que se mantenga permanentemente actualizada la información sobre nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios. Esto implica la impostergable decisión de desligar esta actividad eminentemente técnica, del Tribunal Nacional de Elecciones y trasladarla al INEH, a fin de garantizar la calidad y evitar la manipulación con fines políticos.

Investigación Demográfica

4. Desarrollar un Programa de Investigaciones Demográficas que provea datos, indicadores y análisis de fuentes, tales como los censos de población y vivienda y otros que se realicen en el país.
5. Lograr la participación en el Programa de Investigaciones Demográficas, de las instituciones pertinentes del sector público y privado; tal es el caso del Ministerio de Salud Pública (MSP), Instituto Nacional de Estadísticas de Honduras (INEH), UNAH y la Asociación Hondureña de Estudio de la Población (AHEP).

Morbilidad y Mortalidad

6. Realizar acciones para reducir la mortalidad infantil en general mediante:
 - Priorización de la atención en salud preventiva
 - Elevación del nivel de educación de la población en general
 - Mejoramiento de la atención médica y hospitalaria
 - Disponibilidad de medicamentos y alimentos
 - Impulso de la medicina natural o alternativa

- Acciones conjuntas de los Ministerios de Educación y Salud
 - Registro, penalización y reducción de la violencia doméstica y pública
7. Reducir e impedir la difusión de la infección con el VIH-SIDA y minimizar sus consecuencias a través de estas y otras medidas preventivas:
- Aumentado del conocimiento sobre la enfermedad y sus consecuencias
 - Campañas masivas de información y prevención de la enfermedad
 - Incorporación de los principales factores sociales en la lucha o prevención de la pandemia
 - Reducción de la discriminación de las personas infectadas, en sus trabajos, familias y sociedad en general

Salud Reproductiva

8. Desarrollar programas de salud sexual y reproductiva enfocados principalmente en poblaciones objetivo, tanto de hombres como de mujeres.
9. Fortalecer en los diferentes hospitales públicos del país y centros de salud, los servicios de planificación familiar que ayuden tanto a los hombres como a las mujeres a prevenir los embarazos no deseados y los de alto riesgo.
10. Desarrollar campañas de comunicación e información que estimulen a los hombres a participar más activamente en la planificación familiar.
11. Proporcionar información sobre métodos de planificación de familia, tanto naturales como modernos, principalmente a jóvenes, a través de los medios de comunicación, organizaciones civiles e iglesias.

Educación y Comunicación en Población

12. Incorporar la educación en población tanto en la educación formal como en la no formal, al mismo tiempo que fortalecer acciones de información y comunicación de población al público en general.
13. Aumentar el conocimiento en la sociedad de los aspectos demográficos, para estimular cambios hacia comportamientos responsables.
14. Fomentar- a través de dirigentes, organizaciones civiles, gobierno y medios de comunicación- una conciencia demográfica que ayude a la población a alcanzar mejores estándares de vida.

Capacitación en Población

15. Retomar las acciones de preparación de recurso humano especializado en población a nivel de postgrado en la UNAH, fomentando las actividades investigativas que apoyen la planificación del desarrollo.
16. Capacitar a técnicos del nivel medio en cuestiones demográficas, tanto del sector público como del privado.

Distribución Espacial y Migración Interna

17. Diseñar planes de desarrollo y crecimiento económico para atenuar los desplazamientos migratorios de las áreas rurales.
18. Promover y ejecutar programas y proyectos de desarrollo rural integrado, que permita mejorar la calidad de vida de la población, así como proveer vías de comunicación que favorezcan el acceso a la información, al mercado y a los servicios del salud.
19. Diseñar un plan de ordenamiento territorial, para reubicar la población que vive en las zonas más vulnerables del país.

Migración Internacional

20. Utilizar los registros migratorios, desagregados por país de destino y de procedencia, sexo, edad, nivel de escolaridad, ocupación y otras variables que indiquen los cambios importantes en la población nacional y extranjera.
21. Diseñar políticas internacionales orientadas a garantizar el respeto a los derechos humanos para los migrantes hondureños en los países de tránsito y destino.
22. Promover campañas de retención de población en el país y concientizarlos de los peligros de la emigración ilegal.

Políticas de Población

23. Fomentar políticas de población enfocadas a las variables demográficas y los fenómenos que de ellas se derivan: volumen, ritmo de crecimiento, estructura demográfica y distribución espacial.
24. Incorporación de los aspectos demográficos en las políticas, programas y planes de desarrollo nacional.

25. Dar seguimiento a los acuerdos suscritos en las conferencias internacionales de población y desarrollo, como es el caso de El Cairo y sus reuniones consiguientes.

Mujer, Familia y Grupos Especiales

26. Promover la participación de la mujer en condiciones de igualdad en los diferentes sectores de la sociedad y con ello contribuir a la erradicación de la discriminación por motivos de sexo, lo cual implica:
- Promover servicios de salud de calidad para atender a las mujeres en edad reproductiva, lo que incluye uso de métodos anticonceptivos naturales y artificiales, control durante el embarazo, parto y puerperio, a fin de evitar los embarazos no deseados y las muertes maternas.
 - Enseñar a la mujer en estado de gestación los requerimientos necesarios de ingesta de nutrientes para el control de la anemia y con ello evitar la mortalidad materna.
 - Eliminar las barreras existentes contra la mujer en la fuerza de trabajo, el acceso a la tierra, al crédito, a la educación en todas las áreas de conocimiento y a las actividades políticas.
 - Involucrar a todos los miembros de la familia en las labores domésticas, de manera que la mujer pueda liberar tiempo, para la educación, investigación, recreación y descanso.
 - Participación de los grupos de mujeres en el diseño de las políticas para que las mismas sean más realistas a sus intereses.
27. Promover la incorporación de las personas con alguna discapacidad para coadyuvar a su desarrollo integral, a la vez que puedan prestar su aporte al desarrollo económico y social del país y de su comunidad.
28. Elaborar políticas de atención a las familias que contribuyen a su estabilidad y bienestar social, tomado en cuenta la diversidad de tipologías familiares, por ejemplo las extendidas y las jefeadas por mujeres.
29. Crear los mecanismo de apoyo y servicios a los miembros de la tercera edad para la mejora de sus condiciones de vida.

IV.2 Política

- Reformas electorales que permitan la democratización de las organizaciones políticas y la eliminación de trabas burocráticas en la conformación de planillas y candidaturas independientes.
- Permitir a residentes en el extranjero ejercer el sufragio, sin tener que trasladarse para tal efecto a su país de origen. Siendo ciudadanos, los miembros de las Fuerzas Armadas deben

gozar también de ese derecho, siempre que hagan uso de él fuera de las instalaciones militares.

- Fortalecimiento del Poder Judicial, con la formación de una Escuela Judicial, para cuyo funcionamiento se deberá buscar asesoramiento de países cooperantes como España, Argentina y Uruguay.
- Acortar el tiempo de duración de las campañas electorales; los partidos políticos deben democratizarse, modernizarse y actualizar sus postulados doctrinales, los mismo que rendir cuentas de sus ingresos y gastos a los entes contralores estatales; todos deben disfrutar de un espacio igual en los medios de comunicación social a efecto de que ninguno tenga ventaja sobre los otros.
- Debe promoverse una mayor cultura participativa a nivel comunitario que descarte el paternalismo y asistencialismo oficial. Debe fomentarse la autogestión social.
- La reconstrucción del país debe ser integral y coherente e inspirada en valores éticos, cívicos y solidarios que propicien y fortalezcan la identidad nacional.
- Frente a la desigualdad social que profundiza el modelo económico neoliberal, los sectores nacionales deben proponer un modelo propio que, sin desconocer la realidad económica internacional, propicie con su aplicación concertada opciones favorables al país y su población más desprotegida.
- Los poderes del Estado deben mantener un recíproco respeto que permita descartar relaciones de supremacía y subordinación entre ellos y propicie una gestión pública coherente y más productiva en interés del país.
- Las auditorías sociales de los fondos otorgados por la comunidad internacional deben ser fortalecidas y divulgadas e internacionalmente, para garantizar una absoluta transparencia y credibilidad nacional.
- Se debe propiciar un compromiso entre quienes surjan como candidatos presidenciales en las próximas elecciones de autoridades supremas, para el inicio de gobiernos de integración nacional, que superen los vicios y debilidades de los gobiernos de partido.
- La UNAH, sectores de la sociedad civil, deben convocar a los propietarios y directores de medios de comunicación y a un encuentro nacional en el que se analice el papel de la información en sus distintas vertientes y se hagan las recomendaciones pertinentes para que la misma se realice con rigor, ética profesional, eficiencia y compromiso con los intereses de nuestra sociedad.
- Ordenamiento territorial que permita la superación de las desigualdades existentes a nivel nacional, regional y local, dentro de un proceso de desarrollo equilibrado. Un plan que contemple una más justa distribución de los recursos y que oriente las fuentes de inversión en la producción, obras de infraestructura y los servicios públicos.

- Hasta la fecha, el Parlamento Centroamericano ha constituido un foro en el que se han debatido temas de interés regional, contando con la asistencia y simpatía de sus homólogos europeos. A fin de justificar su existencia, debe convertirse en organismo más efectivo, mediante el incremento de su poder decisorio.

El costo de su funcionamiento no debe ser tan gravoso y la escogencia de sus integrantes deben hacerlo los partidos políticos en forma muy escrupulosa, efecto de que no constituya un refugio inmune de funcionarios y políticos corruptos.

IV.3 INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

A. DOCENCIA Y EDUCACION

1. Reorientación y Difusión de las Carreras Técnicas Existentes

Conociendo la necesidad del país de formar cuadros *Técnicos Superiores* (Técnico Universitario), la UNAH creó la Coordinación de las Carreras Tecnológicas Cortas. En una Carrera Corta se desarrollan cursos generales a nivel universitario y cursos de aplicación técnica, incluyendo el entrenamiento en la operación y mantenimiento de los equipos necesarios en cada especialidad. Pretenden solventar las necesidades y problemas prioritarios que plantea el desarrollo nacional. La carrera corta tiene una duración de 2 a 3 años, incluyendo un servicio social de 6 meses.

2. Creación y Desarrollo de Nuevas Carreras Técnicas

El objetivo de establecer nuevas carreras es contar con técnicos con un nivel de preparación para solucionar problemas en las áreas de formación; que sirvan de apoyo a los profesionales afines, que participen efectivamente en la reconstrucción, transformación del país y conscientes de las necesidades urgentes y específicas del país.

Todas las carreras cortas incorporarán en su plan de estudios los contenidos diseñados para cada carrera. Tendrán, además, un fuerte conocimiento en computación y en el idioma inglés. La duración será de 3 años.

2.1 Maestro de obras de construcción

El profesional dedicado a la construcción se complementa de manera significativa con la experiencia y capacidad de producción del Maestro de Obra; este complemento es efectivo cuando el maestro tiene la capacidad adquirida por el empeño que haya puesto en su trabajo. En la actualidad la mayoría de los maestros, apenas han realizado estudios primarios.

La capacitación de personal Técnico en Construcción tiene como objetivo la formación de Maestros de Obra a nivel universitario.

Dichos técnicos serán capaces de dirigir y liderar personal a su cargo, leer e interpretar planos constructivos, conocer las características y especificaciones de los materiales, procedimientos y equipos de construcción, tomar decisiones cuando se presente el caso, calcular cantidades de obra, costos y presupuestos así como elaborar planillas. Se requiere el haber cursado la secundaria completa.

2.2 Maestro en Obras Hidráulicas

El ingeniero dedicado a la construcción de proyectos de puentes, cajas, vados, alcantarillado, drenaje urbano, riego, agua potable, tratamiento de aguas y presas en general; requiere de personal calificado para la construcción de estas obras e interpretación de los planos constructivos. De igual forma, necesita personal complementario que conozca el manejo e instalación de equipos y maquinaria.

El objetivo es formar personal capaz de diagnosticar, diseñar y construir pequeños proyectos y obras en el medio rural y pequeños centros urbanos.

2.3 Técnico en Topografía y Geodesia

El profesional dedicado a la construcción se complementa de manera significativa con la experiencia y capacidad de producción del Topógrafo; este complemento es efectivo cuando tiene la capacidad adquirida en su trabajo.

El egresado de esta carrera tendrá destreza en el manejo de todo tipo de instrumentos de topografía, cartografía y computación; conocimientos sobre topografía, construcción en general, reparación y ajuste de instrumentos, cálculo topográfico aplicado, nociones en materia catastral, en aspectos legales sobre tenencia de la tierra (agraria y urbana), fotogrametría y fointerpretación, manejo de equipo topográfico con sensores remotos, principios de la teoría de errores, sistemas de proyecciones cartográficas e interpretación de mapas.

2.4 Técnico Laboratorista en Geotécnica

El Técnico Laboratorista en Geotecnia deberá ser experto en las clasificaciones de suelos y rocas, en conocer y saber encontrar las características físicas de las rocas y los suelos e identificación de rocas, conocimiento de mecánica de roca y tectónica. Deberá tener conocimiento de administración, planificación y gestión de laboratorios geotécnicos.

2.5 Técnico en Ciencias Geológicas y Minas

El técnico en ciencias geológicas deberá conocer la geología general, mineralogía general, yacimientos minerales, mineralogía óptica, petrografía

(rocas metamórficas, sedimentarias e ígneas), geología de campo, técnica de perforación, geofísica general, mecánica de suelos y de rocas, hidrogeología, técnicas de explosivos y técnicas de excavación de túneles y taludes.

2.6 Técnico en Gestión y Apoyo a Municipalidades

Actualmente las municipalidades tienen a su cargo el desarrollo de sus comunidades, por lo que necesitan personal capacitado para cumplir con dicha función. El técnico deberá tener conocimiento en planificación, seguimiento y gestión de proyectos de desarrollo, saber elaborar proyectos y realizar evaluaciones económicas y financieras.

2.7 Técnico en Dibujo

Capacitar al estudiante para la elaboración y producción de planos, cálculos topográficos, cantidades de obra, presupuestos y planillas de personal. Deberá dominar los instrumentos y técnicas del dibujo manual y ser asistido por computadora. Manejar las técnicas de presentación en 2D y 3D. También conocerá los fundamentos de la topografía y sus aplicaciones. Calculará cantidades de obra, costos y presupuestos.

3. Creación de un Centro de Prevención de Desastres

Este centro estará integrado por profesionales universitarios especializados, que puedan alertar sobre posibles catástrofes e indicar de manera oportuna las medidas a tomar, tanto por las autoridades gubernamentales como por la población en general. Los profesionales que integren dicho centro, investigarán continuamente los fenómenos naturales y trabajarán en constante colaboración con el Instituto de Ciencias de la Tierra.

Cabe hacer notar que la UNAH, a través de la Biblioteca Central, forma parte de la ***Red Nacional de Información sobre Desastres***, cuyo propósito primordial es la reducción de la destrucción, desarrollando una cultura preventiva en América Latina y el Caribe.

En vista de lo anterior, el ***Centro de Prevención de Desastres*** actuará de manera coordinada con las otras instancias que están realizando actividades similares.

4. Fortalecimiento de la Dirección de Capacitación y Desarrollo para optimizar su labor como Centro de Actualización Continua para profesionales de la UNAH

Es de suma importancia desarrollar y fortalecer la actualización profesional en la UNAH. Los Jefes de Departamento y/o Coordinadores de Carrera, deben preparar planes de requerimientos en capacitación, con el propósito de optimizar el

aprovechamiento de becas, seminarios, cursos y entrenamientos. Esta política busca la normalización de estrategias de capacitación.

5. Mejoramiento de la Enseñanza de la Matemática

El Departamento de Matemática de la Universidad, consciente de la importancia que tiene la matemática en el desarrollo tecnológico del país, se involucra en los siguientes proyectos:

5.1 Creación del IREM en Honduras

En el año 1969 fueron creados en Francia los Institutos de Investigación sobre la Enseñanza de las Matemáticas: (IREM), con el propósito de:

- Llevar a cabo investigación sobre la enseñanza de las matemáticas.
- Contribuir a la formación inicial y continua de los profesores.
- Elaborar y difundir documentos para profesores y formadores.

La creación de los IREM surgió para dar respuesta a los problemas de la enseñanza de las matemáticas en la escuela media .

Varios profesores de diferentes universidades de la región impulsaron la creación del IREM Centroamérica, acontecimiento que tuvo lugar en diciembre del año 1998, después de una larga gestión con los Ministerios de Educación y Cultura istmo centroamericano y la participación de las universidades en su mayoría estatales.

Durante 1999 y el presente año 2000 un grupo de profesores del Departamento de Matemática de la UNAH, ha impulsado un programa de actividades para expandir las prácticas de los IREM. Se está planificando la celebración aquí en Honduras de la Tercera Reunión Anual de Directores de los IREM.

5.2 Programa de Formación de Profesores Preparadores de los Equipos Olímpicos en Matemática

En este programa participan profesores los niveles primario, secundario y superior de diferentes centros públicos y privados. El propósito es el de preparar personal que pueda realizar la selección y preparación del Equipo Olímpico Nacional.

5.3 Carrera de Ingeniería Matemática

El Departamento de Matemática actualmente imparte cursos de matemática a aquellos estudiantes de las ingenierías que deseen mejorar su conocimiento matemático de manera formal. Se ha logrado que estos estudiantes con un índice académico superior a 70% puedan estudiar ambas carreras.

B. INVESTIGACION

A continuación se presentan las propuestas planteadas por el Área Físico Matemática:

1. Tratamiento de Aguas Enviadas a los Ríos

Las aguas residuales, pluviales e industriales de la ciudad capital y del país, no disponen de un medio de tratamiento y depuración antes de ser lanzados a los ríos y mares. Como ejemplo, el Río Grande (Río Cholulteca) que cruza la capital en tiempo seco, se convierte en fuente de enfermedades, epidemias y malos olores. La Facultad de Ingeniería Civil puede colaborar en las investigaciones de los aspectos mencionados, buscando soluciones prácticas y económicas.

La combinación de investigaciones hidrológicas, hidráulicas y el tratamiento de aguas residuales, pueden devolver a los ríos su carácter de fuentes y recursos de agua saludable, ofreciendo a la población un medio ambiente de mejor calidad.

2. Medidas para manejo de demolición y uso de áreas destruidas después del huracán Mitch

El tomar medidas al respecto, significa aplicar soluciones de tipo particular y colectivo; muchas familias carecen de asesoría en cuanto al estado de sus propiedades, no saben si deben reedificar o demoler sus bienes inmuebles y, si lo saben, la mayoría no tiene opción para reubicar su vivienda. Es urgente que se les asesore sobre el estado estructural de sus propiedades. Es también urgente planificar y reglamentar el uso de las áreas que recibieron daños severos: se observa con preocupación cómo están siendo reutilizadas sin tomar en cuenta los riesgos que persisten y que se agravan con el transcurrir del tiempo.

Los proyectos listados a continuación se realizarían con la colaboración conjunta docente-alumno, mediante una investigación preliminar, acompañada por una práctica profesional dirigida, supervisada y sustentada.

2.1 Solución para demolición de ruina.

La Facultad de Ingeniería Civil puede estudiar y encontrar la solución más adecuada para la demolición de ruinas, dejadas por el paso del huracán y tormenta tropical Mitch. También puede supervisar la demolición de las mismas. Tegucigalpa y Comayagüela serían el área de trabajo.

2.2. Aprovechamiento racional de áreas destruidas

El Departamento de Arquitectura puede estudiar, encontrar y proponer soluciones a través de la asignaturas de Diseño, Planificación y Urbanismo que permitan el aprovechamiento racional de las áreas destruidas. Paradas de autobuses urbanos, parques, etc., podrían ser ejemplos de su uso. Es preocupante

observar como algunas áreas están siendo habitadas nuevamente, sin ningún tipo de control.

2.3 Evaluación estructural de edificaciones

Muchas edificaciones en varias zonas residenciales, ubicadas cerca de las riberas de los ríos, han sido afectadas por las aguas del huracán Mitch.

La Facultad de Ingeniería Civil puede realizar auscultaciones e investigaciones sobre el estado estructural de las mismas y dar soluciones y recomendaciones pertinentes para cada caso.

2.4 Estudios sobre deslizamientos.

La Facultad de Ingeniería Civil tiene los medios técnicos y científicos para llevar a cabo las investigaciones de los problemas sobre deslizamientos y presentar soluciones adecuadas.

A través de las diferentes Secciones Académicas del Departamento de Física, dependiente del Centro Universitario de Estudios Generales (CUEG), se plantean los siguientes trabajos de Investigación Científica, como acciones permanentes enmarcados en los objetivos académicos de dicha unidad.

Los proyectos listados a continuación se realizarían con la colaboración conjunta docente-alumno, mediante una investigación preliminar, acompañada de una práctica profesional dirigida, supervisada y sustentada.

- 3. Elaboración y presentación de diversos estudios en los campos de Geofísica, Meteorología, Radiación y Energía***
- 4. Monitoreo, aplicación de técnicas y aplicación de métodos de Investigación Científica de los fenómenos naturales que se producen en el istmo centroamericano***
- 5. Elaboración de estudios hidrometeorológicos para el diseño y construcción de obras civiles en el país***
- 6. Elaboración de estudios y participación en los planes relativos a la prevención y mitigación de efectos adversos de los fenómenos naturales, así como la optimización en el uso de los recursos durante los desastres naturales.***
- 7. Desarrollo de anteproyectos, proyectos finales y programación de obras de propuestas de interés social o nacional.***

Estas actividades se realizarán mediante su incorporación en los programas de las asignaturas siguientes: